



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA
SECRETARIA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Artículo 446 numeral 2° del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2015 00434 00	FLOR MARÍA PARADA DE MARTÍNEZ	CARLOS ARTURO MARTINEZ	MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (08:00 am)	JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 11 de septiembre de 2023

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria